

No Hay Traslado a Concepción de los "lautaristas"

CONCEPCION (Patricio Gómez Couchot).— El director regional del Gendarmería, coronel Raúl Lara Quiroz, dijo que no han sido trasladados al recinto penal El Manzano de esta ciudad, los cuatro "lautaristas", que están siendo procesados por tribunales militares de Santiago. "Los lautaristas se encuentran en Santiago y no hay ninguna petición de traslado por el momento. De ocurrir ello, Gendarmería debe ser avisado con anterioridad para disponer las medidas de seguridad y resguardo que corresponde", precisó. La situación está referida a los integrantes del "Mapu Lautaro", Magdalena de los Angeles Gallardo Bórquez, sindicada por Investigaciones como "la mujer metralleta"; Jaime Iván Pinto Agloni, quien sería el "número dos" de esa organización terrorista; Patricia Martínez Zapata y Julio Ricardo Prado Bravo. Estas cuatro personas habían sido puestas por Investigaciones de Concepción a disposición del ministro en visita por el caso Sarmiento, Víctor Hernández Rioseco, quien tras interrogarlos los puso a disposición de los tribunales militares, debido a su eventual participación en otros delitos.